



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Departamento HISTORIA DEL ARTE

SALIDA

FECHA: 26/7/2021

-REGISTRO Nº 715

## CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE

### Acta del Consejo ordinario del Departamento de Historia del Arte, sesión n.º 231 con fecha 26 de mayo de 2021.

Reunidos los miembros del Consejo, asistentes a la presente sesión del Consejo ordinario del Departamento de Historia del Arte a las 10 horas del día 25 de febrero de 2021, en segunda convocatoria y en sesión virtual. Se discuten los temas del orden del día y se toman los acuerdos que se redactan a continuación.

**ASISTEN:**, Nuria Rodríguez Ortega, Reyes Escalera Pérez, Javier Ordóñez Vergara, Francisco José Rodríguez Marín, Natalia Bravo Ruiz, Eduardo Asenjo Rubio, Carmen González Román, M.ª Belén Ruiz Garrido, Eva M.ª Ramos Frendo, Sonia Ríos Moyano, Sergio Ramírez González, María Marcos Cobaleda, José Miguel Morales Folguera, Juan Francisco Rueda Garrote, Javier Cuevas del Barrio, Antonio Jesús Santana Guzmán, Concepción Cortés Zulueta, Marina Castilla Ortega, José Ignacio Mayorga Chamorro, Marc Montijano Cañellas, María del Amor Rodríguez Miranda, Miguel Ángel Fuentes Torres, José Galisteo Martínez, Lola Infante, Leticia Crespillo Marí, Miguel Ángel Rivas Romero, Juan Corbacho Sánchez, Rafael Márquez Cano, Juan Ignacio Alonso, Marta Barba Jurado, Estrella Arcos von Haartman,

**EXCUSAN SU AUSENCIA:** Eugenio Carmona Mato, María Teresa Méndez Baiges, Rafael Sánchez-Lafuente Gémar, M.ª Jesús Martínez Silvente, Teresa Sauret Guerrero, Julia García González, María Inmaculada Hurtado Suarez, Marta Bleda Soler.

**No ASISTEN:** Juan Antonio Sánchez López, Rocío Doménech Parra, Juan José Delgado, Ignacio Ortigosa.



### *1.- Aprobación, si procede, del acta pendiente de aprobación.*

Acta n.º 230 aprobada sin modificaciones.

### *2.- Informe de la directora del Departamento.*

Informa sobre distintos aspectos que son de interés para el dpto., se citan a continuación. Lo primero que indica es que, por indicación del servicio central de informática, toda la documentación que estaba subida a gruposuma se ha pasado a Tems (gruposuma se iba a cerrar). Comenta la actualización de la página web del dpto.; la inversión tecnológica que ha hecho el dpto. para adaptarse a la situación de docencia online; que enviará una propuesta de redistribución de espacios y uso de las mesas para tutorías. También informa sobre las plazas de profesor pendientes de resolver y las que están pendiente de salir próximamente, así como la renovación de la bolsa de profesor sustituto interino (PSI). Otros temas que se comentan son: Biblioteca del profesor Francisco Juan García Gómez; el proyecto de Grado interuniversitario que están preparando profesores de Filología de este centro en el que participa el área con varias asignaturas. En último lugar, la directora comenta que próximamente se aprobará en Consejo de Gobierno el Plan Docente, necesario para poder pedir los futuros Sexenios docentes.

### *3.- Aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2021.*

La directora informa que el presupuesto no varía con respecto al año anterior, tanto la asignación, el remanente y las distintas partidas y gastos que pueden financiarse por el dpto.

Se aprueba por asentimiento.

### *4.- Planificación del curso 2021-2022.*

Se informa que ya se ha iniciado la planificación del curso próximo según consta en el cronograma del nuevo POD para el curso 2021-2022. Ya se ha mandado la oferta formativa a los centros donde impartimos docencia. Se ha tenido en cuenta los grupos que son financiados, de modo que hay grupos que se van a dividir en dos grupos reducidos para el curso 21/22.

En estos momentos también está abierta la plataforma para solicitar las reducciones docentes, de modo que cuanto antes se pida y se resuelvan antes podremos comenzar con la asignación para el curso próximo. Se informa que es la última vez que se utiliza este modelo porque se está trabajando en uno nuevo en el que la reducción se aplicará según unos indicadores. La carga de la docencia debe iniciarse el 14 de junio y se intentará que la docencia esté asignada para esas fechas. Por operatividad, propone la creación de una comisión para adelantarnos a posibles problemas sobre la covid-19 que pudieran darse en el curso 2021/2021. La comisión está formada por: Nuria Rodríguez, Sonia Ríos, Eduardo Asenjo, Maite Méndez, Belén Ruiz y Javier Cuevas.



*5.- Aprobación, si procede, de creación de comisión para la revisión y modificación del plan de estudios del Grado de Historia del Arte.*

Se explica que ya en varias ocasiones se han creado comisiones para el estudio de propuestas para modificar el plan de estudio del título de Graduado/a en Historia del Arte. Tras la reciente renovación de la acreditación del título por la DEVA, una de las propuestas precisamente era esta, actualizar el plan, de modo que es necesaria la creación de una nueva comisión. La comisión está formada por: Eduardo Asenjo (coordinador), Reyes Escalera, Javier Ordóñez, Belén Ruiz, Eva Ramos, Sonia Ríos, Javi Cuevas y José Ignacio Mayorga (como PDI) y en el sector alumnos contará con Juan José Delgado, Rafael Márquez y Juan Corbacho

*6.- Aprobación, si procede, del sistema de voto para el apartado B del artículo 4 del Reglamento del Dpto.*

La secretaria del dpto. explica en qué consiste el punto. En nuestro caso hay 18 profesores que participan en un 8 % en las decisiones del consejo. Se hacen dos propuestas, o la elección de dos personas que tengan el 100 % de cada uno de los votos o que esos dos votos se repartan equitativamente entre todos los miembros, participando cada uno de ellos con un porcentaje ponderado. Se aprueba por asentimiento la segunda propuesta, voto repartido entre cada uno de los miembros del sector y que participen en ese 8 %.

*7.- Posicionamiento del dpto. de Historia del Arte en relación con las plataformas de publicaciones de material docente.*

La profesora Reyes Escalera toma la palabra y explica que hay apuntes de todos los profesores en la plataforma Wuolah. Los alumnos pueden lucrarse según el número de descargas. Hay numerosos apuntes de nuestro grado de Historia del Arte de la Universidad de Málaga y se han subido sin autorización de los docentes. Según consta en CEDRO, la elaboración del material docente es propiedad del docente, y ha hecho la consulta al Defensor universitario sobre qué podemos hacer.

Por tanto, a nivel de dpto. se toma la siguiente decisión. Realizar un dossier conjunto del dpto. en el que cada docente aporte información sobre lo que hay en su CV y lo que hay en este tipo de plataformas. Este material se enviará a Secretaría General y a su vez se remitirá al Comité de ética. Se propone que los alumnos que tienen algún tipo de beca en la que tienen que colaborar con el departamento un número de horas concretas semanalmente, colaboren con esta tarea.

*8.- Aprobación, si procede, de participación en contratos OTRI.*

Se da lectura a los contratos OTRI presentados por el profesor Antonio Santana. Se aprueba por asentimiento.



### *9.- Asuntos de trámite.*

Se informa de los documentos y temas de los registros de entrada y salida del departamento desde el último consejo.

### *10.- Ruegos y preguntas.*

Se hacen diferentes ruegos y preguntas. Se especifican algunos de los temas tratados:

Mesas de despacho para tutorías. La directora da las gracias por la iniciativa para crear una biblioteca con los libros que Pancho tenía en el despacho. Lola aprovecha para recordar que el sótano tiene material del departamento y que hay que afrontar su organización y el profesor Santana se ofrece para coordinarlo. Se aprovecha para recordar que hay libros en el cuartillo del seminario y que hay docentes que hacen actividades en las que ofrecen libros a los alumnos. Es una buena iniciativa y están a disposición de quien.

La profesora Belén Ruiz pregunta por el grado nuevo internacional en el que se tendrá docencia, pide que no sea a coste cero, la directora aclara como se ha previsto por parte del centro y cómo computa esa docencia en el área, en ningún caso es a coste cero para el dpto. entra dentro de nuestra capacidad docente.

Ignacio Mayorga pregunta por cómo computan los alumnos Erasmus en el POD. La directora aclara ese cómputo y recuerda que es una reclamación histórica de la Facultad porque acoge a un número muy elevado de alumnos Erasmus.

Eva Ramos comenta que hay asignaturas que deberían tener 2GR

Rafael se ofrece a colaborar con actividades de reparto de libros en las que se incluye el Boletín. La profesora Reyes Escalera da las gracias de que se haga ese uso del boletín de arte, así como recuerda que hay docentes como la profesora Ríos que llevan años haciendo actividades de reparto de libros con los alumnos.

El profesor Javier Cuevas pide que no se repita lo de este curso con historia, que haya más grupos reducidos, a lo que la directora informa que la división de grupos reducidos depende de que los grupos sean financiados. El curso próximo son financiados y se ofertan.

El profesor Antonio Santana recuerda que el grupo de 2º de la mañana tiene 2GR y es menos reducido que el de la tarde.

El alumno Juan Corbacho recuerda que dos docentes dan al día siguiente una ponencia sobre patrimonio.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas del día 26 de mayo de 2021.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Departamento de Historia del Arte**  
**Acta del Consejo n.º 231**



VºBº Nuria Rodríguez Ortega  
Directora  
Dpto. de Historia del Arte

Sonia Ríos Moyano  
Secretaria Académica  
Dpto. de Historia del Arte